

GUADALUPE CARRASCO GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL ARTE

CERTIFICA: Que, reunido el Consejo de Departamento en sesión extraordinaria con fecha 12 de mayo de 2026, se acordó aprobar los *“Criterios de Afinidad”* y los *“Criterios de Valoración del Departamento” (Bloque V)*, para la convocatoria de la Bolsa de Profesorado Sustituto para el curso 2026/2027, del **Área de Historia del Arte**.

Por otra parte, también se acordó aprobar los *“Índices de Calidad. Baremación Bolsa Profesorado Sustituto 2026/2027”*, a tener en cuenta a los candidatos en el Bloque III Actividad Investigadora.

Así mismo se aprobó que, en relación al punto 1, apartado 6, del Anexo I del **REGLAMENTO UCA/CG05/2014, DE 17 DE JUNIO DE 2014**, por el que se establecen los procedimientos para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz, la puntuación mínima exigida para que los candidatos admitidos puedan formar parte de la Bolsa de PS del Área de Hª del Arte, al sumar la valoración obtenida en los bloques I, II, III y IV del baremo, quede establecida en **15 puntos**.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma el presente en Cádiz, en el día de la fecha.

CARRASCO
GONZALEZ MARIA
GUADALUPE -
07449568Y

Firmado digitalmente por
CARRASCO GONZALEZ
MARIA GUADALUPE -
07449568Y
Fecha: 2026.05.12
17:08:49 +02'00'

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO
CURSO 2026-2027**

DEPARTAMENTO	Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Aete
ÁREA	Historia del Arte

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Humanidades Historia	Historia del arte
1.2	Máster Oficial	Humanidades Historia	Historia del arte
1.3	Licenciatura o Grado	Humanidades Historia	Historia del arte

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Humanidades Historia	Historia del arte
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Humanidades Historia	Historia del arte

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Humanidades Historia	Historia del arte
3.2	Artículo en revistas	Humanidades Historia	Historia del arte
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Humanidades Historia	Historia del arte

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Humanidades Historia	Historia del arte
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Humanidades Historia	Historia del arte

MOTIVACIÓN:

**CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DE CALIDAD DEL BLOQUE III
“ACTIVIDAD INVESTIGADORA”
Bolsa Profesorado Sustituto - Curso 2026-2027**

DEPARTAMENTO:	Historia moderna, contemporánea, de América y del arte
ÁREA:	Historia del arte

Criterios de valoración del bloque III “Actividad investigadora” en base a los criterios del departamento aprobados en Consejo de Departamento celebrado el 12 de mayo de 2026.

3.1.1.- LIBROS. Se valorarán las aportaciones según criterios de calidad de editorial, impacto de publicaciones, número de autores, contribución del autor, etc.

Para la evaluación de los libros se tomará como base para la valoración de las editoriales dentro del sistema *Scholarly Publishers* (SPI), método que proporciona información de los indicadores de las distintas editoriales académicas. El valor de la editorial y su posición dentro del Ranking SPI definirá, junto con los criterios de afinidad, la puntuación de cada mérito.

- Editorial situada entre el 1-50 dentro del sistema SPI y afinidad alta con el perfil de la plaza: Hasta 4 puntos.
- Editorial situada entre el 1-50 dentro del sistema SPI y afinidad media con el perfil de la plaza: Hasta 2 puntos.
- Editorial situada entre el 1-50 dentro del sistema SPI sin afinidad con el perfil de la plaza: 0 puntos.
- Editorial situada entre el 51-100 dentro del sistema SPI y afinidad alta con el perfil de la plaza: Hasta 3 puntos
- Editorial situada entre el 51-100 dentro del sistema SPI y afinidad media con el perfil de la plaza: Hasta 1 puntos
- Editorial situada entre el 51-100 dentro del sistema SPI y sin afinidad con el perfil de la plaza: 0 puntos
- Libros de interés sin editoriales reflejadas en dentro del sistema SPI: hasta 1 punto

3.1.2.1.- REVISTAS CON EVALUADORES O CATALOGADAS. Se valorarán las aportaciones según criterios de calidad de editorial, impacto de publicaciones, número de autores, contribución del autor, etc.

Para la evaluación de los artículos en revistas se tomará como referencia la clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC). Dicho sistema ordena revistas de Ciencias Sociales y Humanidades por calidad del canal de publicación, integrando resultados y reconocimientos de distintas fuentes y agencias.

CRITERIOS PARA ARTÍCULOS EN REVISTAS CON CRITERIO CIRC

- Revista valorada como "A" y afinidad alta con el perfil de la plaza: Hasta 4 puntos.
- Revista valorada como "A" y afinidad media con el perfil de la plaza: Hasta 1 puntos.
- Revista valorada como "A" y sin afinidad con el perfil de la plaza: 0 puntos.
- Revista valorada como "B" y afinidad alta con el perfil de la plaza: Hasta 2 puntos
- Revista valorada como "B" y afinidad media con el perfil de la plaza: Hasta 0'5 puntos
- Revista valorada como "B" y sin afinidad con el perfil de la plaza: 0 puntos
- Revista valorada como "C" y únicamente afinidad alta con el perfil de la plaza: Hasta 1 puntos
- Revista valorada como "D" y afinidad alta con el perfil de la plaza: Hasta 0'5 puntos.

3.1.2.1. REVISTAS SIN EVALUADORES O NO CATALOGADAS

- Hasta 0.5 puntos en función del interés y calidad del artículo.

3.1.3 CAPITULOS DE LIBROS. Se valorarán las aportaciones según criterios de calidad de editorial, impacto de publicaciones, número de autores, contribución del autor, etc.

Para la evaluación de los capítulos de libros se tomará como base para la valoración de las editoriales dentro del sistema *Scholarly Publishers* (SPI), método que proporciona información de los indicadores de las editoriales académicas. El valor de la editorial y su posición dentro del Ranking SPI definirá, junto con los criterios de afinidad, la puntuación de cada mérito.

- Editorial situada entre el 1-50 dentro del sistema SPI y afinidad alta con el perfil de la plaza: Hasta 2 puntos.
- Editorial situada entre el 1-50 dentro del sistema SPI y afinidad media con el perfil de la plaza: Hasta 1 punto.
- Editorial situada entre el 1-50 dentro del sistema SPI y sin afinidad con el perfil de la plaza: Hasta 0'2 puntos.
- Editorial situada entre el 51-100 dentro del sistema SPI y afinidad alta con el perfil de la plaza: Hasta 1'5 puntos.
- Editorial situada entre el 51-100 dentro del sistema SPI y afinidad media con el perfil de la plaza: Hasta 0'5 puntos.
- Editorial situada entre el 51-100 dentro del sistema SPI y sin afinidad con el perfil de la plaza: Hasta 0'1 puntos.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha de 12 de mayo de 2026

Fdo. D./Dña.: _____